



RESOLUCIÓN N° 563 27 DE AGOSTO DE 2026

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 008 DE 2026"

La Secretaria de Gobierno, en uso de las facultades legales, y en especial las conferidas en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y facultado mediante Decreto Municipal No. 012 del 02 de enero de 2024; "Por medio del cual se delega la facultad para contratar y demás actividades relacionadas, así como la ordenación del gasto en el Municipio De Puerto Triunfo, Antioquia, por las vigencias fiscales 2024-2027" y,

CONSIDERANDO QUE,

Se hace necesario dar apertura al proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 008 DE 2026, cuyo objeto es **"OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS-ADMINISTRATIVOS VIGENTES, DISPUESTOS POR EL MEN, PARA EL SUMINISTRO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO A LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, AÑO 2026."** Para la selección se ha determinado efectuar la convocatoria pública de conformidad con el numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2012, mediante la modalidad de Selección abreviada, y de acuerdo con las disposiciones del Decreto 1082 de 2015.

El día 19 de AGOSTO de 2026, se publicaron los estudios previos y el proyecto de pliego de condiciones y los demás documentos de la fase Pre-Contractual en la página [del SECOP II](#), que Fue establecido como plazo para presentar observaciones al proceso, el comprendido entre el 19 de AGOSTO de 2026 hasta el 26 de AGOSTO de 2026 hasta las 18:00 horas; término durante el cual no se presentaron observaciones dentro del término establecido en el cronograma, la entidad da cumplimiento a lo establecido por la ley 80 de 1993 velando siempre por el principio de transparencia.

Que el presupuesto oficial para la presente CONVOCATORIA PUBLICA y el futuro contrato que llegare a celebrarse es la suma de **CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y CINCO PESOS MCTE (\$155.854.035)**, se cuenta con el certificado de disponibilidad No. 980 del 19 de Agosto de 2026 expedido por la secretaria de Hacienda Municipal, se incluye IVA e Incluidos todos los impuestos a que haya lugar. El valor propuesto debe contemplar los gastos que se generan para la suscripción y perfeccionamiento del contrato y los descuentos en los Pagos y contribuciones de Ley.

Que durante el termino de presentación de Observaciones al Proyecto de Pliego, no se evidencio observación.

Que dicho proceso no se limita a MiPymes, debido que no se cumplió con las solicitudes establecidas por la Normatividad, puesto que durante el termino de traslado no hubo solicitud alguna.

El plazo de ejecución del contrato será **NUEVE (09) días calendario escolar para el semestre del año 2026**, término contado a partir de la suscripción del acta de inicio entre el contratista y el supervisor. El contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes. Para su ejecución se requerirá de la aprobación de las garantías si a ello hubiere lugar y la expedición del registro presupuestal.



Alcaldía de PUERTO TRIUNFO

La vigencia del contrato será igual al término de ejecución y cuatro (4) meses más, los cuales se destinarán a la aplicación de sanciones al contratista y/o a la liquidación del contrato.

Nota: El acta de inicio sólo podrá firmarse una vez se hayan cumplido todos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

La fecha indicada en los pliegos de condiciones para el cierre del proceso, presentación de requisitos habilitantes y oferta económica, es el hasta el 31 de agosto de 2026 a las 12:30 HORAS, en la página del SECOP II.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: ORDENAR la apertura del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 008 DE 2026, cuyo objeto es "OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS-ADMINISTRATIVOS VIGENTES, DISPUESTOS POR EL MEN, PARA EL SUMINISTRO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO A LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, AÑO 2026."

ARTÍCULO SEGUNDO: Intégrese el comité evaluador de propuestas con los siguientes funcionarios de la administración municipal de Puerto Triunfo:

Verificación Jurídica: Secretaría de Gobierno.

Verificación Financiera: Secretaría de Hacienda Municipal.

Verificación Y Evaluación Técnica Y Económica: Secretaría de Gobierno

ARTÍCULO TERCERO: El Comité Asesor y Evaluador actuará de acuerdo con los criterios de la selección objetiva de que trata el Artículo 5° de La Ley 1150 de 2012.

ARTÍCULO CUARTO: Las modificaciones a que hubiere lugar dentro del presente proceso, se realizarán mediante Adendas.

ARTICULO QUINTO: La consulta de los estudios previos, así como de los Pliegos definitivos podrá efectuarse en la página del SECOP II.

ARTÍCULO SEXTO: Convocar a las Veedurías Ciudadanas para el seguimiento de las actividades que se adelantan en desarrollo del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 008 DE 2026.

ARTÍCULO SÉPTIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO OCTAVO: Fijar el cronograma del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 008 DE 2026, señalando las fechas en que podrán consultarse los pliegos de condiciones definitivos y demás documentos relacionados con el proceso así:

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 008-SAMC-2026		
OBJETO: "OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS-ADMINISTRATIVOS VIGENTES, DISPUESTOS POR EL MEN, PARA EL SUMINISTRO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO A LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, AÑO 2026."		
ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
1 PUBLICACION AVISO DE CONVOCATORIA	19/08/2026	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
2 PUBLICACIÓN, CONSULTA Y OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES (5) DÍAS HÁBILES.	19/08/2026 hasta el 26/08/2025	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.



Alcaldía de PUERTO TRIUNFO

		hasta las 18:00 horas.	
3	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DEL PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES Y LIMITACION A MIPYMES	27/08/2026 a las 9:00 horas.	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
4	RESOLUCIÓN DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y PLIEGOS DEFINITIVOS	27/08/2026 a las 10:00 horas	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
5	PUBLICACION, CONSULTA Y OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	27/08/2026 a las 10:00 horas hasta las 10:00 horas	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
6	PRESENTACIÓN DE MANIFESTACIONES DE INTERÉS	27/08/2026 a las 11:00 horas hasta las 11:00 horas	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
7	AUDIENCIA DE SORTEO SI HAY MAS DE DIEZ MANIFESTACIONES DE INTERÉS	28/08/2026 hasta las 11:10 horas	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
8	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO Y TERMINO PARA EXPEDIR ADENDAS	28/08/2026 a las 12:30 horas	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
10	ENTREGA DE PROPUESTAS	31/08/2026 a las 12:30 horas	www.colombiacompra.gov.co/secop-i
11	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	31/08/2026	Dirección de Contratación de la Alcaldía Municipal, ubicada en el segundo piso de la Calle 10 No.10-71
12	PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN	31/08/2026 a las 15:00 horas	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
13	TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN Y TERMINO PARA SUBSANAR	31/08/2026 hasta el 03/09/2026 a las 15:00 horas	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
14	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DEL INFORME DE EVALUACIÓN	03/09/2026 a las 15:30 horas	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
15	ACTO DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DESIERTA	03/09/2026 a las 16:00 horas	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
16	PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO	03/09/2026	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii Dirección de Contratación de la Alcaldía Municipal, ubicada en el segundo piso de la Calle 10 No.10-71

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Puerto Triunfo, a los veintisiete (27) días del mes de Agosto del año 2026,


ZAHIAN MELISSA GUZMAN CARABALI
Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos
Proyecto: Alejandra Cortes